



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

DIF

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**

ALIMENTOS ESCOLARES MODALIDAD CALIENTE



PROBLEMÁTICA A RESOLVER

Hasta antes de 2019, los componentes de los desayunos escolares privilegiaban un ambiente obesogénico y por lo tanto, no contaban con la calidad nutricia para brindar una buena alimentación a las niñas y los niños beneficiarios en las escuelas.

En septiembre de 2019 se realizó el Estudio de Peso y Talla en 16 alcaldías de la Ciudad de México, con una muestra de 10,943 niñas y niños en 2,547 planteles educativos de nivel preescolar y primaria, identificando que:



Participantes: Secretaría de Salud de la Ciudad de México, Sistema Nacional DIF y DIF Ciudad de México.

OBJETIVO

Contribuir al acceso de alimentos en modalidad caliente de alta calidad nutricional para contrarrestar los índices de mal nutrición como: anemia, bajo peso, sobrepeso y obesidad en niñas y niños inscritos en planteles públicos de preescolar, primaria y Centros de Atención Múltiple de la Ciudad de México, conforme a los Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario (EIASADC) del DIF Nacional.

La modalidad caliente permite la integración de diversos menús cíclicos que integran variedad de macronutrientes, verduras, cereales integrales, leguminosas y/o alimento de origen animal, además de fruta fresca de temporada, necesarios para el buen desarrollo físico y mental de niñas y niños.

Integración de Alimento Caliente

El Alimento Caliente se compone de 20 menús y se integra con:

1. **Bebida:** Leche descremada y/o agua natural.
2. **Plato fuerte** que incluya:
 - Verduras
 - Cereal integral
 - Leguminosa y/o alimento de origen animal.
3. **Fruta fresca** de temporada.



¡La alimentación es un derecho!

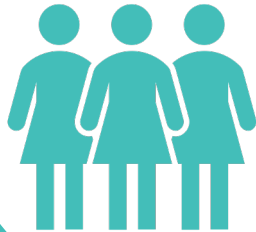
PROCESO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA

En 2019 se celebró un Convenio de colaboración entre la Autoridad Educativa Federal (AEF) en la Ciudad de México y el DIF local, por lo que se mantiene una estrecha participación entre ambas instituciones para la implementación del Programa, facilitando así las gestiones correspondientes para la presentación del mismo.



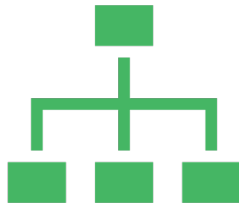
Entrevista

Con directivos y autoridades escolares



Convocatoria

Para Asamblea con padres, madres, tutores de familia, autoridades educativas y DIF



Integración de Comité

- Presidente
- Secretario (a)
- Tesorero (a)
- Vocales
- Subcomité de vigilancia
- Preparadores
- Suplentes



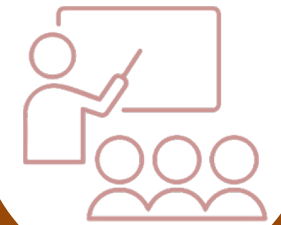
Reglamento

- Carta Compromiso
- Hoja compromiso (autorización madres, padres y/o tutores de familia)



Operación

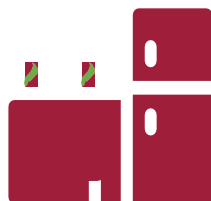
El DIF Ciudad de México, proporcionará el recurso económico de forma semanal



Capacitación y supervisión continua

ESCUELAS CON COCINAS PROTOTIPO

PLANTELES Y BENEFICIARIOS



Ciclo Escolar 2019 – 2020: 143 planteles

Ciclo Escolar 2020 – 2021: 186 planteles

Sept. – Dic. 2021: 87 planteles

416 planteles en total a los que el DIF Ciudad de México entrega utensilios y se beneficia a 128,310 niñas y niños.

500 planteles con alimento caliente por parte de la AEF en la Ciudad de México, en los que se beneficia a 134,307 niñas y niños.

GRAN TOTAL

916 planteles

262,617 niñas y niños

INSTANCIA	DIF		AEF	
	ESCUELAS	BENEFICIARIOS	ESCUELAS	BENEFICIARIOS
ÁLVARO OBREGÓN	32	7,725	26	7,058
AZCAPOTZALCO	20	5,020	29	6,960
BENITO JUÁREZ	12	2,637	25	5,824
COYOACÁN	20	6,991	30	6,322
CUAJIMALPA	8	3,240	4	1,144
CUAUHTÉMOC	25	6,574	48	12,179
GUSTAVO A. MADERO	47	14,671	83	23,314
IZTACALCO	16	5,010	25	6,508
IZTAPALAPA	93	32,490	103	34,639
MAGDALENA CONTRERAS	17	4,220	10	2,325
MIGUEL HIDALGO	14	2,908	40	9,428
MILPA ALTA	26	8,992	5	1,404
TLÁHUAC	24	9,062	9	2,172
TLALPAN	14	4,754	21	5,602
VENUSTIANO CARRANZA	42	11,562	32	7,515
XOCHIMILCO	6	2,454	10	1,913
TOTAL	416	128,310	500	134,307



PRECIOS DESAGREGADOS

DISPERSIÓN POR BENEFICIARIO

\$ 12.00
Por beneficiario

Dispersión mediante tarjeta

Ejemplo:

**Matrícula de 200 niñas y
niños. $200 \times 12 \times 5 = \$12,000$
a la semana**

Este monto cubre el pago de:

- Perecederos
- No perecederos
- Apoyo a tutores preparadores de alimentos

NOTA: No considera el gasto del insumo leche

PRECIO ALIMENTO ESCOLAR

Dispersión por beneficiario	\$12.00
Leche	\$ 4.18
Distribución	\$ 1.23

TOTAL \$ 17.41

Precio unitario por beneficiario

El Gobierno de la Ciudad subsidia
\$ 16.91 por cada alimento escolar

NOTA: El insumo leche es distribuido en los planteles educativos por el DIF Ciudad de México

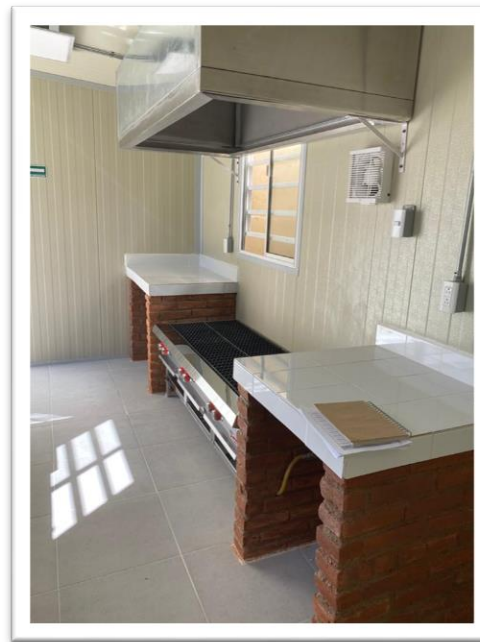
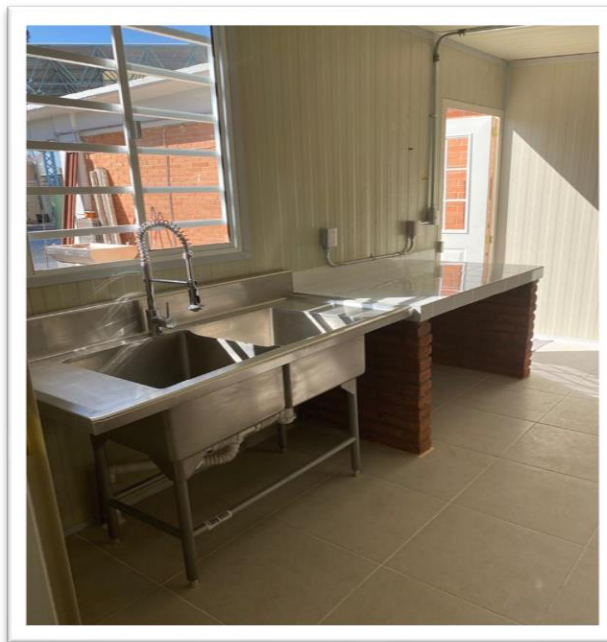


INVERSIÓN

ESTATUS	PLANTELES	EQUIPAMIENTO	COSTO CONSTRUCCIÓN DE COCINA PROTOTIPO
Ciclo escolar 2019 – 2020 Planteles con cocinas acondicionadas y con utensilios	143	\$ 26,100,000.00	NO APLICA
Ciclo escolar 2020 - 2021 Construcción de cocina prototipo por parte de SOBSE – DIF. Escuelas listas para operar en septiembre – diciembre 2021	186	\$ 42,649,132.00	\$98,160,500.00
Septiembre – Diciembre de 2021 Proyectos FAIS, construcción de cocinas prototipo a las que se les entregarán utensilios	87		\$49,629,000.00
Ciclo escolar 2021-2022 Presupuesto de los alimentos que se entregarán a las alumnas y alumnos	416	\$189,112,047.36	
Total	416	\$ 257,861,179.36	\$147,789,500.00
INVERSIÓN TOTAL \$405,650,679			

CARACTERÍSTICAS COCINA PROTOTIPO

Cocina prototipo terminada, proyecto de DIF Ciudad de México en colaboración con la Secretaría de Obras y Servicios



La cocina prototipo que entrega la SOBSE cuenta con atrapa grasa, estufón, campana extractora, tanque estacionario, tarja, almacén y extintores

SALUD EN TU VIDA, SALUD PARA EL BIENESTAR ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN ESCUELAS

En coordinación DIF/SEDESA:

- **Actualización de estudio de peso y talla** con Cartilla Nacional de Salud, ciclo 2021/2022.
- **150 mil niñas y niños que reciben certificado de salud** por SEDESA-DIF con resultados en APP que permitan el seguimiento de escolares con problemas de peso y talla.
- **Elimina** la publicidad y reduce alimentos “chatarra” y bebidas azucaradas en todas las escuelas públicas.
- **Promueve** la oferta en las cooperativas escolares de alimentos no procesados y el consumo de refrigerios saludables.





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

DIF